

Lima, 18 de diciembre de 2017

OFICIO N° 742 - 2017 - 2018-CTC/CR

Señor
LUIS QUISPE CANDIA
Presidente de la ONG. Luz Ámbar
Jirón Tarma N° 119 oficina 404 - altura cdra. 16 Av. Wilson
Lima-Cercado

**INSTITUCIÓN
JURIDICA**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y así mismo comunicarle que se ha recibido en la Comisión de Transportes y Comunicaciones el Proyecto de Ley N° 2218/2017-CR "Ley que regula el servicio de las entidades administradoras de plataformas tecnológicas que ofertan aplicativos de interconexión para la contratación del servicio de transporte especial - taxi" que adjunto al presente, solicitando a su despacho tenga a bien emitir opinión al respecto.

Es propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración y deferente estima.

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MENSAJERIA
RECIBIDO
27 DIC 2017
CONTROL DE CARGOS
SERVICIO COURIER
Firma:..... Hora:.....

LUZ AMBAR Una vida de cultura vive
Jr. Tarma N°119 Of. 404 Lima
Telf.: 717-4465
www.luzambar.pe
RECIBIDO
Lima, 22 de Diciembre del 2017
Hora: 12:00 pm. Firma: *[Firma]*



ROY VENTURA ÁNGEL
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones
Congreso de la República

OLVA COURIER S.A.C.

ALCANTARA SALAZAR
DNI: 44807732



1-17-45429120

CONGRESO DE LA REPUBLICA
LICITACION- OLVA COURIER

RVA/zb